



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FECCED-DGFYA/RM-01-2025 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED"

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre de 2025; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 146 TER y 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; los artículos 17, fracción I, inciso a), 20, 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y el artículo 34, 36 y 38 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Juntas "Héctor García Rodríguez" de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, sito en: Circuito Cadmio #502 Ciudad Industrial, C.P. 34208 Durango, Dgo.; quien preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y en su carácter de Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED, el **M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal**, Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Noe Moreno Cepeda**, Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales en su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Mario Alonso Medrano Romero**, Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional como Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Jesús Octavio Villalpando Romero**, Vice-Fiscal Jurídico en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, **Lic. Sergio Leyva González** encargado de la Visitaduría General (Órgano Interno de Control y Director de Procesos Penales y Ejecución de Penas en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la **C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández** y el **C.P. David Alfredo Romero Solís**, Auxiliares Administrativos adscritos a la Dirección General de Finanzas y de Administración, el **Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 11:00 a las 12:00 horas



como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación , concurrió puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registra el licitante: **AUTOMOTRIZ DE DURANGO S.A. DE C.V. Y VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FECCED-DGFYA/RM-01-2025 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED"**.

Se realizará el acto de apertura de propuestas conforme el orden de registro:

- **AUTOMOTRIZ DE DURANGO S.A. DE C.V.**
- **VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V**

De Conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa la lista de asistencia al licitante presente; recibiendo el C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

No.	Documento	AUTOMOTRIZ DE DURANGO S.A. DE C.V	VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V
1	Especificaciones y características de los bienes propuestos, que cumplan con las especificaciones requeridas en las bases (Anexo Técnico 1A)	SE PRESENTA	SE PRESENTA
2	Catálogos y/o folletos del bien	SE PRESENTA	SE PRESENTA



	Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su "Actividad Económica" corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.		
5	Estados Financieros del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante de su propuesta económica.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
6	Constancia de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción o de no sanción emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
7	Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.	SE PRESENTA	SE PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and the letter 'A' at the top.]



8	Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. (Anexo 6).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
9	Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Anexo 7).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
10	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos	SE PRESENTA	SE PRESENTA

X

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	solvencia y el cumplimiento de las obligaciones.		
12	Constancia de Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales (formato 32-D) no mayor a 30 (treinta) días.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
13	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en el tiempo establecido en las características técnicas de la partida en cuestión, que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica y que la entrega se realizará según los intereses que convengan a esta convocante, en caso de resultar con asignación. (Anexo 10).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar	SE PRESENTA	SE PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



**Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción
del Estado de Durango**

	adjudicado, a liberar a la convocante, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional (Anexo11).		
15	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados (Anexo 12).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
16	Comprobante de domicilio de la empresa, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante, así mismo la renta deberá	SE PRESENTA	SE PRESENTA



	estar reflejada en el pago de impuestos tanto anuales como mensuales. En caso de ser licitante foráneo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.		
17	En cumplimiento del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de formalización del	SE PRESENTA	SE PRESENTA

X
A
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z



	contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad (Anexo 13).		
18	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a cumplir con todo lo solicitado.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
19	Escrito bajo protesta de decir verdad, que la	SE PRESENTA	SE PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'XFA', 'A.', and 'or' at the bottom right.]



	empresa licitante y ningún miembro que la integre no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación (escrito libre).		
20	Carta de representación, apoyo del fabricante, y/o distribuidor, en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que manifieste reconocer al licitante como distribuidor autorizado de su marca indicando que cuenta con la capacidad técnica suficiente para responder por las garantías de sus productos.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
21	Documento mediante el cual el licitante autoriza a la convocante el uso y manejo de sus datos personales, respetando la normativa	SE PRESENTA	SE PRESENTA



aplicable (escrito libre).		
----------------------------	--	--

Por lo tanto, una vez concluida la recepción de los documentos correspondientes a la propuesta técnica del licitante; se ratifica los elementos contenidos en los documentos originales con respecto a las copias entregadas en esta etapa del procedimiento. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Tras realizar el cotejo general, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango considera que se presentan los requisitos de manera cuantitativa, por lo que se procede a la apertura de la propuesta económica de los licitantes mencionados

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

No.	Documento	AUTOMOTRIZ DE DURANGO S.A. DE C.V	VOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V
1	Describir de forma detallada el importe en número y letra de los bienes por partida completa, hasta dos dígitos de centavos apegándose estrictamente al formato señalado como Hoja de Propuesta Económica .	SE PRESENTA	SE PRESENTA
2	Garantía de sostenimiento de propuestas, emitida en favor a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el	SE PRESENTA	SE PRESENTA



	importe del 5% (CINCO POR CIENTO), del monto de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el Anexo 14.		
3	Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles; y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes bases (Anexo 15).	SE PRESENTA	SE PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta económica presentada por el licitante enunciado en la tabla subsecuente ratifica en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que se forma general se cotejan los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, como a continuación se detalla:

LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA	IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DEL IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
Automotriz Durango S.A. de C.V.	1	\$1,931,034.48	\$308,965.51	\$2,240,000.00



Vol	2	\$772,049.13	\$772,049.13	\$895,577.00
Automotriz	4	\$271,543.10	\$271,543.01	\$314,990.00
S.A. de C.V.	6	\$509,232.75	\$509,232.75	\$590,710.00

Derivado que **no se presentó propuesta económica** para las partidas 3, 5 y 7, esta se declara **DESIERTA**, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 **DE LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.**

II) Ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica.

El análisis efectuado durante el Acto de Apertura de Proposiciones no se entenderá como definitivo ni limitativo, y no restringe la facultad de la Convocante para llevar una revisión exhaustiva, integral y detallada de la documentación presentada por los licitantes, misma que podrá realizarse con anterioridad a la elaboración y notificación del fallo en términos de la normativa aplicable.

Y dado que el licitante presentó de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y con base en lo establecido en el punto 3, en las bases de **Licitación Pública Nacional Número FECCED-DGFYA/RM-01-2025**, se recibe su propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente la misma y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o fondo determinadas en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participante el día **13 de noviembre del 2025 a las 13:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuse vía correo electrónico, y/o a través del portal de compras Estatal Durango.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnará a la Dirección de Recursos



Materiales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, para que en conjunto con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía Especializada requirente realice el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de la propuesta, el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, servidor público quien preside el acto y las **C. Claudia Guerrero Huizar** representante legal de la empresa "**AUTOMOTRIZ DE DURANGO, S.A. DE C.V.**" y la **C. Liliana García Herrera**, representante legal de la empresa "**Vol Automotriz S.A. de C.V.**", rubricaran las propuestas técnicas y económicas presentadas en los términos del artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Es importante señalar que en la firma de las propuestas técnicas y económicas están de testigos los servidores públicos y los licitantes que se presentan en el acto de apertura de propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo **las 13:00** horas del día 11 de noviembre de 2025

Por la Convocante

C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez
Encargado de la Dirección de Recursos Materiales
y en su carácter de Secretario del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la FECCED.



**Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción
del Estado de Durango**

**M.A.G. y C.P. Juan Francisco
Blanco Villarreal**

Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED.

**Lic. Mario Alonso Medrano
Romero**

Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional como Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED.

Lic. Sergio Leyva González
Encargado de la Visitaduría General (Órgano Interno de Control) y Director de Procesos Penales y Ejecución de Penas en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio de la FECCED.

Lic. Noe Moreno Cepeda
Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales en su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED.

**Lic. Jesús Octavio Villalpando
Romero**

Vice-Fiscal Jurídico en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED.

**Lic. Refugio Netzahualcóyotl
Cardona Chávez**
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.



[Handwritten signature]

C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández
Auxiliar Administrativo adscrita a la
Dirección General de Finanzas y
de Administración de la FECCED.

[Handwritten signature]

C.P. David Alfredo Romero Solís
Auxiliar Administrativo adscrita a la
Dirección General de Finanzas y
de Administración de la FECCED.

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
AUTOMOTRIZ DE DURANGO S.A. DE C.V	C.P. CLAUDIA GUERRERO HUIZAR	<i>[Handwritten signature]</i>
VOL AUTOMOTRIZ S.A DE C.V	ING. LILIANA GARCÍA HERRERA	<i>[Handwritten signature]</i>

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPORCIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. FECCED-DGFYA/RM-01-2025**,
DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

.....
.....
.....

15